

CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE FEBRERO DE 2024

**PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
ELECTORAL**

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.

EXPEDIENTE: CNHJ-COL-030/2024

ACTOR INCIDENTISTA: Cuauhtémoc Ramírez Zamora

PARTE ACUSADA: Griselda Martínez Martínez

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS ELECTRÓNICOS

**A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS,
P R E S E N T E S**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 y 60 del Estatuto del partido político nacional MORENA; 11 y 12 del Reglamento de la CNHJ y 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; y en cumplimiento a lo ordenado en el Incidente de Incumplimiento de Medidas Cautelares emitido por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, de fecha 02 de febrero del año en curso, dentro del expediente al rubro indicado, para los efectos emitidos en el mismo, se anexa copia, la cual queda fijada en los estrados electrónicos de este órgano jurisdiccional junto con la presente cédula, a efecto de notificar a las partes y demás interesados, siendo las 21:00 horas del 02 de febrero de 2024.



**LIC. MIRIAM ALEJANDRA HERRERA SOLIS
SECRETARIA DE PONENCIA 4
CNHJ-MORENA**



Ciudad de México, a 02 de febrero de 2024

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ELECTORAL

ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES

ACTOR INCIDENTISTA: Cuauhtémoc Ramírez Zamora

PARTE ACUSADA: Griselda Martínez Martínez

EXPEDIENTE: CNHJ-COL-030/2024

COMISIONADA PONENTE: DONAJÍ ALBA ARROYO

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA¹ da cuenta del escrito recibido vía correo electrónico el día **01 de febrero de 2024**, mediante el cual el **C. Cuauhtémoc Ramírez Zamora**, parte actora del recurso de queja primigenio.

ANTECEDENTES RELEVANTES

- I. **Imposición de medidas cautelares.** El **27 de enero de 2024**, esta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia emitió acuerdo de medida cautelar, por medio del cual se ordena la implementación de medida cautelar en su modalidad de tutela preventiva, siendo la siguiente:

*“1. Se vincula a la **Comisión Nacional de Elecciones** a efecto de que en el marco de la CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE MORENA PARA CANDIDATURAS AL SENADO DE LA REPÚBLICA **considere la NO APROBACIÓN DEL REGISTRO del perfil de la C. Griselda Martínez Martínez**, ya que, bajo la apariencia del buen de derecho, dicha aspirante ha desempeñado conductas que contravienen los principios y la normativa interna de este Partido Político.*

¹ En adelante Comisión Nacional.

2. Se **ordena** a la **C. Griselda Martínez Martínez**, se abstenga de realizar conductas, declaraciones o expresiones que resulten contrarios a los objetivos, filosofía, ideología y principios, o bien, que rechacen las líneas generales sentadas en los documentos básicos de Morena, así como cualquier manifestación contraria a la normativa de MORENA.

3. Se **separa de forma provisional de su encargo y sus funciones** a la **C. Grisela Martínez Martínez**, como **Consejera Estatal de Morena, en Colima**”

II. **Notificación.** Dicho acuerdo fue comunicado a la ahora impugnante, vía correo electrónico, a las 16:42 horas del citado 27 de enero de 2024.

III. **Escrito de incumplimiento.** El 01 de febrero posterior, se presentó escrito manifestando el incumplimiento de las medidas cautelares decretadas por este órgano jurisdiccional, el pasado 27 de enero impuestas a la **C. Griselda Martínez Martínez**, dentro del expediente **CNHJ-COL-030/2024**.

Derivado de lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 incisos a), b), h) y o), 54 y 63 del Estatuto de MORENA y en el Título Décimo Tercero del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia y demás relativos aplicables, este órgano jurisdiccional determina dar **trámite** al escrito de incumplimiento de Medidas Cautelares.

1. HECHOS Y PRUEBAS OFERTADAS

1. Con fecha 28 de enero del presente año, la C. Griselda Martínez Martínez envió una invitación a diferentes medios de comunicación, donde en su calidad de “Consejera Estatal de MORENA en Colima”, en donde se manifestaba daría a conocer su postura sobre las recientes declaraciones del presidente de Morena Mario Delgado y sobre el proceso mediante el cual la Dirección Nacional pretende definir a los candidatos al Senado en Colima.

No obstante lo anterior la denunciada GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, volvió a realizar expresiones denostativas en medios de comunicación masivos, ya que, convocó a una rueda de prensa ostentándose como Consejera Estatal de MORENA, **siendo cuando otro de los efectos de la medida cautelar de referencia fue separarle de manera provisional del cargo de Consejera Estatal de MORENA**, demostrando con ello un nulo respeto a las instituciones de nuestro partido y a sus determinaciones.

La rueda de prensa que desahogó la denunciada GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, tuvo verificativo el 30 de enero de 2024, ante la presencia de diversos medios de comunicación.
(...)

...el suscrito ofrece los siguientes medios probatorios, respecto de los cuales se solicita la certificación correspondiente por esta autoridad, ya que existe temor de que los mismos puedan ser eliminados.

- **PRUEBA TÉCNICA.** Consistente en la revisión de la siguiente liga de internet: <https://fb.watch/pV6vB2WhhL/?mibextid=cr9u03>
O bien en la diversa:

https://www.facebook.com/watch/live/?extid=CL-UNK-UNK-UNK-IOS_GK0T-GK1C&mibextid=cr9u03&ref=watch_permalink&v=809836310882635

(...)

- **PRUEBA TÉCNICA.** Consistente en la revisión de la siguiente liga de internet:
<https://www.facebook.com/max.cortes.370/videos/903689601130977/?mibextid=WC7FNe>
- **PRUEBA TÉCNICA.** Consistente en la revisión de la siguiente liga de internet:
<https://enfoquenoticias.com.mx/enfoque-noticias-con-mario-gonzalez/>”.

2. INSPECCIÓN RECABADA POR ESTA COMISIÓN NACIONAL.

De la inspección que realizó esta Comisión a las direcciones electrónicas aportadas por la autoridad responsable en su informe circunstanciado, en términos de lo previsto en el artículo 55, del Estatuto de MORENA, en relación con el artículo 461, numeral 5 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales de aplicación supletoria, se pudo constatar el contenido de los enlaces que se ofertaron, a partir de lo cual se obtiene la siguiente información².

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
	<p>https://fb.watch/pV6vB2WhhL/?mibextid=cr9u03</p> <p>https://fb.watch/pV6vB2WhhL/?mibextid=cr9u03</p>
<p>Griselda Martínez Martínez</p> <p>30/01/2024</p> <p>Griselda: No sé si se escucha así o vamos a requerir de otro micrófono ¿Sí? ¿Así está bien? No sé si se escucha bien ¿Están de acuerdo?</p> <p>Bien, pues vamos a dar inicio a esta rueda de prensa, primeramente pues me presento soy Griselda Martínez, Presidente Municipal de Manzanillo ya agradezco a todos los medios de comunicación que se encuentran presentes y eh pues la idea de esta rueda de prensa es dar a conocer algunas particularidades sobre temas que se están informando a pues a nivel nacional ahora sí, y decirles que soy una presidenta de estudio, más importante de los más importantes del país, tenemos el principal puerto del país, somos el puerto eh no solamente más importante del país si no somos el tercero en importancia en América Latina y nosotros lo gobernamos desde la izquierda a partir del 2018 que llegamos a gobernar un municipio convulso en materia de inseguridad y con muchos problemas principalmente en</p>	

² Apoya lo expuesto por las razones que informa, la jurisprudencia 28/2010, titulada: “DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. REQUISITOS PARA SU EFICACIA PROBATORIA”.

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO

ese tema, decirles que al inicio de mi llegada pude tener información sobre situaciones de seguridad que eran de atención inmediata como, por ejemplo, la información que tuve por parte de órganos de inteligencia donde se me informaba que mi policía eh la policía que iba a recibir en el municipio era una policía que estaba infiltrada principalmente por los dos carteles que operan en el Estado de Colima que es el Cartel de Jalisco y el Cartel de Sinaloa, pues obviamente me preocupé mucho el tener ese conocimiento porque no se me ocurría que la policía pudiera estar infiltrada y me di cuenta que iba a ser muy complicado trabajar de esa manera.

Así mismo como recibí esta información de órganos de inteligencia también recibí información acerca de algunos políticos y de algunos empresarios que aparentemente también tenían algún tipo de nexos con algunos grupos de este tipo.

Y bueno lo que si pude hacer yo y que empecé a hacer fue pues en cuanto tomé la administración fue empezar a dar de baja a toda la policía que me habían enlistado en esta, en este informe y a día de hoy hemos dado baja, hemos dado de baja a más de 200 policías, a día de hoy están muertos porque cuando estas personas ya no les sirven a estos grupos para los que trabajan pues lo que ocurre es que acaban en esta situación.

Y pasó el tiempo, dimos de baja policías, encontramos desvíos de recursos por parte de anteriores administraciones que estuvieron pues a cargo de municipios concretamente del Partido Verde Ecologista, la anterior presidente municipal hoy Senadora de la República Gabriela Benavides Cobos y también el anterior presidente municipal Virgilio Mendoza Amezcua, y bueno pues ellos abrieron, Virgilio Mendoza abrió una cuenta donde posteriormente en toda la administración de la presidente Gabriela Benavides, insisto, hoy Senadora de la República pues hubo desvíos de recursos que nosotros cuando llegamos detectamos e intentamos a toda costa bloquear que se siguieran extrayendo recursos públicos a través de tarjetas American Express, fue muy difícil poder cancelar esas tarjetas y el banco de hecho al principio no lo permitió a pesar de que lo solicitamos por escrito y todo esto a final de cuentas y con todos los elementos en 2019 yo llegué en octubre de 2018 a la administración municipal de Manzanillo y en 2019 lo que nosotros hicimos fue presentar las denuncias por los desvíos de recursos de esta función en la administración de esta funcionaria Gabriela Benavides Cobos y por la apertura de esta cuenta en la administración de Virgilio Mendoza Amezcua.

Bueno pues tenía varios temas en el tintero cuando viene el atentado en mi contra muy fuerte en julio de 2019, es un atentado donde se me ataca mientras yo transitaba por la principal avenida que tenemos en Manzanillo en un vehículo pues que no estaba blindado, 36 disparos es lo que recibimos y estamos aquí, si alguien cree en los milagros pues creo que es un milagro.

Fue una civil alcanzada con uno de estos disparos, una maestra jubilada que pudimos rescatar de milagro también porque el disparo a ella le llegó a la cabeza y bueno pues esta civil no va a volver a tener nunca la vida que tenía antes

IMAGEN E HIPERVÍNCULO



MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO

IMAGEN E HIPERVÍNCULO

de ese disparo y bueno después del atentado a mi me llevaron a vivir la Región Naval, donde viví un año pues ahí, resguardada y a partir de ese momento con 15 elementos de seguridad cuidándome a mí, y viene la pandemia nos retiramos de la Región Naval y me fui a vivir a las instalaciones de la administración municipal, justamente en el ayuntamiento y pues ¿En dónde vivía allí? Justamente en mi oficina, en un sofá, ahí en lo que pues cambiaban las condiciones, pues las condiciones no han cambiado porque posteriormente a ese atentado en 2019-2020 pues viene otro atentado pero ahí es un atentado no con disparos sino político, donde alguien desde el Centro Nacional de Inteligencia inventa un expediente que dice que la presidenta de Manzanillo está ligada al Cartel de Jalisco y por eso la quiso matar el Cartel de Sinaloa, ósea, impresionante, y ¿Qué hacen con ese expediente? Pues lo entregan a la Unidad de Inteligencia Financiera en ese momento este pues a cargo de Santiago Nieto y Santiago Nieto lo que hace es congelar las cuentas de toda mi familia, de mis hijos, de mis hermanas, de mis hermanos, de mi esposo, de todo mundo pues buscando esa vinculación y ese lavado de dinero supuestamente que ese expediente inventado desde el Centro Nacional de inteligencia decía, ¿Qué es lo que se buscaba con este expediente? Criminalizar a la presidenta y justificar el asesinato o el atentado de quien había sido víctima.

Bueno, pues entonces ahora me victimiza el propio gobierno, me queda claro que esa no fue una instrucción del General Audomaro, inventar un expediente, claro que no lo puede, personalmente hablé con él y él desconocía que había ese expediente, y se comprometió a atender el asunto y resolverlo, de nuestra parte con Santiago Nieto pues bueno el hizo una investigación de todas las cuentas de toda mi familia y el resultado fue que lo único que encontraron fue una pobreza inexplicable, es lo que encontraron en las cuentas de mi familia, y de parte del General Audomaro de quien recibí bastante apoyo, pues el compromiso de desaparecer o aniquilar lo que sea, ese expediente apócrifo que me inculpaba, que me criminalizaba y que justificaba el atentado en mi contra y que criminalizaba a toda mi familia, entonces pues bueno así vino ocurriendo 2020-2021, tenemos 2022 ya no me acuerdo, tuvimos un segundo atentado contra los vehículos en los que yo me desplazo, este 12 de la noche aproximadamente entre 12-12:15 de la noche disparan contra los vehículos estacionados a un costado del ayuntamiento y bueno ¿Cuáles son las líneas de investigación que hay de los atentados? Pues no tenemos razón por parte de la Fiscalía del Estado ni de la fiscalía general de la República, que por instrucción del presidente atrajo el caso.

Entonces estamos en una situación complicada porque no hay avances de la investigación de los atentados en mi contra y me queda claro que hay intereses muy muy profundos y con mucho poder enlistados todavía en instituciones de poder de nuestro gobierno que no ha sido retirados esos intereses de los espacios de poder y que de esos espacios de poder han intentado atacar y afectar pues todo el trabajo que venimos realizando en Manzanillo de combate frontal a la corrupción y de no permitir que se siga llevando cabo pues estos vínculos entre el gobierno y intereses pues particulares, empresariales con el crimen organizado, en



Griselda Martínez Martínez ha transmitido en directo
Me gusta · Comentar · Compartir · 100 comentarios · 3642 reproducciones · Ver más comentarios · 2 de 89



Griselda Martínez Martínez ha transmitido en directo
Me gusta · Comentar · Compartir · 100 comentarios · 3642 reproducciones · Ver más comentarios · 2 de 89



Griselda Martínez Martínez ha transmitido en directo
Me gusta · Comentar · Compartir · 100 comentarios · 3642 reproducciones · Ver más comentarios · 2 de 89

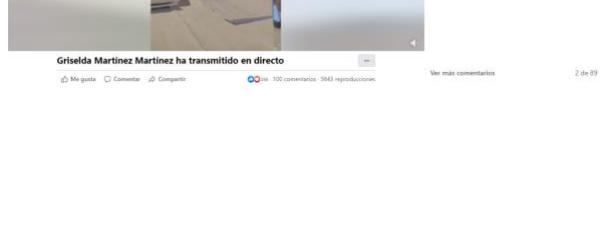
MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO

todo este contexto hay varios escritores y varios periodistas que me han buscado para tratar de que yo profundice en todo el tiempo que tenemos atendiendo la administración, todo lo que hemos tenido que enfrentar, todos los retos que hemos tenido que enfrentar, todo lo que hemos tenido que hacer para avanzar en la transformación de Manzanillo que no ha sido nada fácil, nos dejaron un municipio endeudado bueno ya pagamos la deuda, era el municipio menos transparente del Estado yo creo que los del país bueno hoy somos el municipio más transparente del Estado, recibimos un municipio en tema de violencia y homicidios en convulso, hoy Manzanillo es el municipio más seguro del Estado de Colima, hemos logrado disminuir los índices de violencia hasta en un 60% y eso es motivo de orgullo para nosotros, limpiamos la policía, hemos pagado hasta lo que no debemos de deudas que nos dejaron anteriores gobiernos con bancos, con particulares, con instituciones como la CFE, INFONAVIT, IMSS y todo eso y como un referente en Colima de un buen gobierno.

Entonces este, con todo este contexto y con la varios periodistas y algunos escritores que nos han buscado para que demos nuestra eh pues relatemos lo que hemos vivido a lo largo de 5 años al frente de la administración pues soy una presidenta de reelección, en 2021 fuimos a la reelección y ganamos con mayor contundencia que en el 2018 y en ese marco tengo una plática con el periodista Ricardo Ravelo a quien yo respeto mucho, y platico con el como estoy platicando ahorita con ustedes de más o menos a grandes rasgos de lo que hemos tenido que enfrentar, ¿Cuáles son las líneas de investigación de mi atentado? Pueden ser muchas, pueden ser las denuncias que presentamos, por los desvíos de recursos de los anteriores gobernantes que tuvo Manzanillo o administradores, puede ser la limpieza que hicimos de la policía, puede ser que he votado en contra de proyectos que no son claros para el interior del puerto o puerto interior que yo soy consejera también de la antes API hoy se llaman ASIPONAS, y pueden ser varias cosas, pero realmente no hay nada al día de hoy que diga quien me atentó y porque razones lo hicieron, lo preocupante si es que hayan buscado justificar ese atentado inventado un expediente, que ya está aparentemente resuelto ese tema de que ese expediente apócrifo ya no existe pues que bueno no y se lo agradezco mucho al General Audomaro y también agradezco mucho a Santiago Nieto que en su momento hizo toda una investigación de mi familia, qué si era legal lo que hizo de cancelarme las cuentas congelar las cuentas de todo mundo pues claro que no, no fue legal, pero quizás en esa posición yo hubiera hecho lo mismo, no lo sé, tendría que estar en esa posición pero que bueno que también lo hizo Santiago porque eso sirvió para poder demostrar que nosotros que toda mi familia y que yo no tenemos ningún vinculo con ningún cartel de ningún tipo y hemos tenido que enfrentar de manera sistemática una serie de violencias de todo tipo en 5 años que tenemos allá y en ese contexto platicando con Ravelo le hablaba yo de la preocupación legítima preocupación porque si alguien ha tenido que enfrentar todos esos poderes facticos pues he sido yo de la posición de una simple presidenta municipal.

Entonces le platicaba yo a Ravelo la preocupación de principalmente 2 actores, un empresario y un político que se habían acercado y ya tienen tiempo muy cercanos a la

IMAGEN E HIPERVÍNCULO



MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
<p>actual Gobernadora de Colima, compañera del partido Indira Vizcaino y que habían estado presentes en un evento de la compañera la Dra. Claudia Sheinbaum, es una preocupación legítima que yo tengo y que la externé a Ricardo Ravelo y bueno el saca un artículo de lo que estamos en este momento también compartiendo con ustedes, y bueno se viene una serie de descalificaciones en contra de la presidenta municipal, por parte de mi partido, sanciones, persecución, si me faltara alguna bueno pues ya la tenemos ahora del propio partido y unas serie de complicaciones, nosotros no estamos colaborando con la derecha, al contrario nosotros hemos combatido la derecha, nosotros no estamos a favor de la corrupción, hemos combatido la corrupción y nosotros no somos leales a las personas, somos leales a los principios y en ese sentido es que nos mantenemos y es que se ha generado todo este toda esta situación preocupante y de repente digo yo vergonzosa, porque pudiendo tener otra...</p> <p style="text-align: center;">*TERMINA LA TRANSMISIÓN*</p>	 <p style="text-align: center;">https://www.facebook.com/GriseldaMtzMartinez/videos/360544550095698/</p>

MEDIO ELECTRÓNICO, FECHA DE PUBLICACIÓN Y TEXTO	IMAGEN E HIPERVÍNCULO
ENFOQUE NOTICIAS https://enfoquenoticias.com.mx/enfoque-noticias-con-mario-gonzalez/	
<p style="text-align: center;">Griselda Martínez</p> <p style="text-align: center;">31/01/2024</p> <p>FM [00:00 - 00:42]</p> <p>Vamos a ir a Manzanillo, ya quisiera yo estar en Manzanillo, en las playas de Manzanillo, pero no. Vamos por otro tema. Vamos a conversar con la alcaldesa de Manzanillo, Colima, Griselda Martínez, pues de su situación dentro del partido Morena y del cual aparentemente fue expulsada por sus denuncias sobre la campaña de Claudia Sheinbaum, sobre los acercamientos de gente, digamos, del crimen organizado a la campaña de Claudio Sheinbaum y la posibilidad de que haya también recursos del crimen organizado en esa campaña. Es una denuncia que pone la alcaldesa y, bueno, pues aparentemente no gustó mucho al interior del partido. Gracias por estar con nosotros, alcaldesa. Bienvenida.</p>	

GM [00:42 - 00:44]

Muy buenos días, Mario.

FM [00:44 - 00:48]

¿Se mantiene en Morena, Griselda?

GM [00:48 - 02:05]

Sí, bueno, es que el problema que yo le veo es que los dirigentes creen que son los propietarios de Morena, ¿no? Morena es un movimiento y Morena es un movimiento de millones y lo venimos construyendo desde hace años, y entonces se les hace muy fácil, pues, limitar un derecho a la libertad de expresión y entonces decir que vas, ¿por qué? Pues porque el presidente de Morena lo dice, ¿no? Y entonces, pues así fue como ocurrió y nos presentan un recurso ante la Comisión de Justicia y con este trámite hay medidas cautelares donde se indican, pues, que necesitan...

La Comisión de Elecciones me retira la candidatura al Senado de la República, una candidatura, pues, a la que nos registramos, de la que sabemos que no hay quien nos pueda ganar la encuesta en Colima y también me dicen que no debo emitir ninguna opinión ya en medios de comunicación o en ninguna parte y también me despojan de mi cargo como consejera estatal de Morena y delegada nacional de Morena.

FM [02:05 - 02:13]

Ahora, ¿cuáles son los señalamientos que usted ha hecho y que, pues, han molestado a la dirigencia nacional?

GM [02:13 - 02:]

Sí, todo surge de una charla que yo tuve con el periodista Ricardo Ravelo, a quién respeto mucho, por cierto, y fue una charla enfocada a la construcción de un libro para que quedara en este mismo libro plasmado, pues, este, mi paso, mi historia por la presidencia en Manzanillo, soy en dos periodos, soy una presidenta de reelección, ganamos en 2018 muy bien, pero en 2021 ganamos con una contundencia tremenda y, bueno, pues, soy la aspirante más fuerte al Senado en todo el estado de Colima y platicando yo con el periodista Ravelo, pues, le digo mis preocupaciones y son preocupaciones legítimas, ¿por qué? Porque por información de inteligencia que yo tengo, me informan en 2018, desde el 2018, de algunos nombres, no son dos, son varios nombres de empresarios y políticos e inclusive policías municipales que en ese momento, pues, yo iba a recibir la policía municipal, pues, que estaban de alguna manera relacionados con

<p>algunos grupos del crimen organizado.</p> <p>De ahí viene la doctora Claudia a Manzanillo, en este proceso que tuvo interno de precampaña y ahí veo que la gobernadora invitó a unos personajes que yo tengo identificados por temas de inteligencia, pues, que tienen de alguna manera algún tema de relación y eso le externo yo al periodista Ravelo en esta reunión que tuvimos de la construcción de un libro, él saca un artículo, él tiene el derecho a hacerlo, él tiene el derecho a poner el título que él decida, él tiene el derecho a darle el enfoque, pues es periodista y nosotros tenemos que respetar esto. A la dirigencia nacional no le gusta y me expulsa, ¿no?</p>	
<p>GM [04:48 - 04:58]</p> <p>Y qué pasó, pues qué pasó, que el 22 de enero yo ya no aparecí en el padrón de Morena y luego me notificaron. Fueron todas estas medidas cautelares, ¿no?</p> <p>FM [04:58 - 05:03]</p> <p>Ya. Ahora, ¿viene todo esto también de una confrontación con la gobernadora, Indira Vizcaíno?</p> <p>GM [05:04 - 07:19]</p> <p>Bueno, la gobernadora se ha dedicado a perseguir nuestro gobierno desde que llegó. Recordemos que ella fue empleada del gobernador del PRI, del anterior gobernador ella del PRI. Ella fue empleada, fue la secretaria de Desarrollo Social con el gobernador Ignacio Peralta, después va de superdelegada y luego a la gubernatura, ¿no?</p> <p>Entonces hay una persecución. Yo esperaba que cuando se fuera el PRI nos dejaran de perseguir a nosotros los de izquierda porque yo sufrí al gobernador Ignacio Peralta tres años, los primeros tres años de la primera administración y</p>	<p>En entrevista con Mario González, Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo habló sobre su expulsión de MORENA.</p> <p>[Redacted]</p> <p>"Morena no es de los dirigentes, es un movimiento ciudadano y defenderé mi permanencia", dijo.</p>  <p>SC/</p> <p>[Redacted]</p>

esperaba que cuando llegara la gobernadora Indira Vizcaíno por Morena, pues llegara esta persecución. **Sin embargo, se recrudeció y bueno, pues al extremo de que quienes... aspiran a una candidatura, en el caso de mi secretaria del ayuntamiento, la maestra en Derecho Marta Cepeda, pues le inventan delitos, le presentan denuncias y la quieren meter a la cárcel.** Apenas este desde el año pasado un juez la separó del cargo a la compañera Marta Cepeda, sin embargo, ayer justamente me informa que ganaron el proceso y la van a tener que reinstalar. Y esto es un golpe a la gobernadora y a sus fiscales, a su fiscal anticorrupción que fue compañero de ella en la facultad y al fiscal general del estado, que es su ahijado de la gobernadora pues es un golpe para ellos porque pues no la van a poder meter a la cárcel, la van a tener que reinstalar y Morena en México tiene que reconocer que ya está registrada y que le tienen que mantener a salvo sus derechos.

¿Qué es lo que yo veo? pues un cacicazgo en Colima y Morena Nacional están haciendo caso de sus cacicazgos y están violentando el procedimiento donde están diciendo que tiene que ser encuesta. Si fuera encuesta, la compañera Marta Cepeda gana la encuesta a la Presidencia de Manzanillo; y si fuera encuesta, la presidenta Griselda Martínez gana la encuesta al Senado de la República sin ninguna duda.

FM [07:20 - 07:25]

Ya, pero ¿cómo mantenerse dentro de Morena si ya fue expulsada? ¿En qué condiciones Griselda?

GM [07:25 - 07:50]

Pues vamos, lo que estamos haciendo nosotros, es recurrir, ayer presenté un recurso ante la Sala Superior del Tribunal Electoral y pues vamos a hacer lo que nos corresponde hacer, porque pues no podemos mandar el mensaje de que los que mandan son los dirigentes, no, los que mandan son los militantes.

FM [07:51 - 08:00]

Ahora, ¿hay evidencia de que estas personas que se acercaron o fueron acercadas a la campaña de Claudia de Sheinbaum hayan pactado algo? ¿O eso no? ¿O eso no le consta,

Griselda?

GM [08:01 - 08:20]

Bueno, una de esas personas, **el empresario, en 2021 a mí me mandó llamar el papá de la gobernadora a la casa de este señor, donde este señor me informó que le estaba dando dinero para la campaña a la gobernadora Indira Vizcaíno y a la candidata a la diputada federal, Rosa María Vallardo Cabrera, y me ofrecía también apoyo financiero a mí para la campaña. Yo no acepté.** Este, el recurso agradecí y me retiré de la reunión.

FM [08:33 - 08:36]

¿A usted se le ofreció entonces también dinero ilegal?

GM [08:37 - 09:18]

Dinero del señor, o sea, dinero del señor para la campaña, ¿no? Este y pues yo no recibo yo dinero, es algo que nos ha inculcado mucho el presidente, que mantengamos esa distancia entre el poder en este caso, yo era presidenta municipal con licencia porque estaba participando en una elección y siempre nos ha dicho manténganse y mantener una línea del poder económico, del poder político.

Es muy importante eso, no generar ningún tipo de temas que nos puedan al rato pedir favores a cambio, ¿no?

FM [09:19 - 09:29]

Vaya. Bueno, entonces hay un trámite ante el Tribunal Superior para salvaguardar sus derechos políticos dentro del instituto, dentro de Morena, Griselda.

[09:30 - 09:38]

Sí. Sí, presentamos también un recurso ayer mismo a la comisión de Morena, de Honestidad y Justicia.

FM [09:39 - 09:46]

Bien. Pues estaremos muy pendientes. O sea, su carrera, estoy conversando con la alcaldesa de Manzanillo, la carrera sigue siendo buscar esa candidatura por el Senado, Griselda.

GM [09:47 - 09:57]

Que se respeten los derechos y que se haga justicia en Morena. ¿Por qué? Porque es un movimiento que busca hacer justicia. Por lo tanto, no puede estar actuando de manera injusta.

FM [09:58 - 10:06]

Bien. Le agradezco mucho. ¿Cómo está la situación en Colima? Respecto a esto que afecta a todo el país del crimen organizado, ¿Cómo se ha observado en estos años de gobierno que ha encabezado, Griselda?

GM [10:07 - 10:26]

En el caso nuestro, encontramos un municipio convulso, pero hemos logrado descender los índices de violencia hasta el 60%. No es el caso de todo el estado de Colima, que en este momento es el estado del país que más homicidios en relación a sus habitantes tiene.

FM [10:26 - 10:32]

Sí, la capital ha estado muy... Pues en problemas, por supuesto, de índole de seguridad. Gracias, Griselda.

GM [10:32 - 10:38]

Estamos bien, está muy bonito y está limitado.

FM [10:38 - 10:43]

Sí, es hermoso, sin duda. Griselda, le agradezco mucho por conversar con el auditorio esta mañana.

En entrevista con Mario González, Griselda Martínez, alcaldesa de Manzanillo habló sobre su expulsión de MORENA.

"Morena no es de los dirigentes, es un movimiento ciudadano y defenderé mi permanencia", dijo.



SC/

<https://enfoquenoticias.com.mx/morena-no-es-de-los-dirigentes-es-un-movimiento-ciudadano-y-defendere-mi-permanencia-griselda-martinez-alcaldesa-de-manzanillo/>

<p>GM [10:45 - 10:49]</p> <p>Al contrario, Mario, muchísimas gracias. Un excelente día.</p> <p>[10:49 - 10:55]</p> <p>Y estaremos pendientes de la resolución de la justicia electoral para ver cuáles son los caminos que tendrá que recorrer Griselda Martínez para buscar seguir transitando su carrera política.</p> <p>*TERMINA LA ENTREVISTA*</p>	
--	--

RED SOCIAL "FACEBOOK"	
<p>Max Cortés</p> <p>31/01/2024</p> <p>MC [00:00 - 0:35]</p> <p>Bueno, pues este, tantas cosas que han pasado en varias semanas, pero de manera muy enfática. Ayer en la conferencia, este, pasaron muchos sucesos y lo que a mí me llamaba la atención fueron dos cosas; una particularmente, tú ya tenías un caso en la Comisión de Honor y Justicia mucho antes del que se te abrió en el mes de diciembre donde te, en estos días pasados que te expulsaron.</p> <p>Este, ¿Por qué no comentarlo que has sido sujeta de violencia política de género y que esa Comisión de Honestidad y Justicia no ha hecho nada? Griselda, ¿Cómo estás? Buenos días.</p> <p>GM [00:35 - 3:18]</p> <p><i>¿Qué tal? Buenos días, Max. Pues, muchas gracias por la oportunidad de la entrevista. Sí, efectivamente, ayer comentaba que pues, el papá de la gobernadora que me ha violentado y no nada más a mí, ha venido violentando a todo mundo que puede eh, y pues viene acá a hablar bravuconamente a Manzanillo de quién va a ser, este, no solamente la candidata a la presidencia, sino la candidata a gobernadora en la próxima</i></p>	 

elección a la gubernatura. Imagínate nada más; este, eh pues eh, me generó violencia de manera directa de todo el mundo conocido en Colima.

Entonces eh, nosotros presentamos eh, quejas ante la Comisión de Honestidad y Justicia y no caminó nunca. No caminó nunca, sigue ahí guardada, este, ¿por qué? Pues porque también entre las cúpulas y gobernadores y demás pues se hacen favores.

Pero más tardó en ir el empleado de Vladimir Parra a presentarme una denuncia que procediera de manera inmediata. ¿No? Inmediata. Entonces, este, de manera inmediata eh, se emiten en, en la Comisión de Honestidad y Justicia medidas cautelares, y estas medidas cautelares, Max, pues, son inconstitucionales, están coartando el derecho de, por ejemplo, a la libre expresión. Y me eliminaron del padrón, me eliminaron del padrón de Morena desde el 22 de enero, osea, todavía no era ni notificada este, cuando ya me habían eliminado del padrón. Entonces han hecho una serie de movimientos para buscar de todas formas y de todas luces frenar una legítima aspiración que tenemos y que aparte segura estoy que la encuesta la ganamos.

Nosotros ganamos la encuesta. No la gana ni el empleado de Vladimir, ni Esperanza. ¿Quién lo conoce? ¿Cómo va a ganar una encuesta al Senado el empleado de Vladimir que nadie conoce, que no ha hecho nada, que no representa nada? Este, y o los adversarios del Verde, que tampoco, este, representan nada en Manzanillo ya eh, más que la corrupción. Y, este, y otros actores. Y otros actores también, ¿no? Que se anotaron y aspiran legítimamente. Pero bueno, Morena dijo, esa encuesta, y mismo Morena, pues no está respetando su convocatoria.

MC [3:04 - 3:05]

Así es

GM [3:06 - 3:18]

Entonces nosotros lo que vamos a hacer a esta andanada de golpes, ahora de Vladimir Parra y su equipo, claro que por instrucciones ya sabemos de quién.

MC [3:18 - 3:19]

¿De quién?

GM [3:19 - 4:24]

Pues vamos a defendernos. Vamos a defendernos. Eh, se está violando la, este, la convocatoria. No voy a impugnar la violación a la convocatoria, ayer se los decía, este, , porque no quiero, eh, golpear al partido, yo sé que si yo, este, voy, este, e impugno la convocatoria, pues se cae todo el teatro que trae Morena en todo el país,



pero bueno, Max, yo lo que ayer decía en la rueda de prensa, es que lo que estamos y deberíamos de estar buscando hacer todos es cómo seguir avanzando, pero con los mejores perfiles, Max, ósea, tenemos que cuidar el movimiento, tenemos que buscar que las cosas eh, caminen, que tengan mayoría, sí, pero una mayoría que no los traicione cuando ya estén en los cargos

- MC [4:24 - 4:42]

Oye, Griselda, en este proceso hay una parte legal, ¿no?, la legal del tribunal, que dieron ya, este, algunas situaciones restrictivas para estos violentadores, este pero todavía no termina. este ¿Este caso se fue qué, a la Sala Superior?

- GM [4:42 - 4:53]

Sí, efectivamente, ayer presentamos un recurso en la Sala Superior. eh Mira, la verdad es que yo no sabía que se habían dictado estas medidas cautelares, me agarraron en frío, porque de verdad yo no reviso mi correo personal, es muy difícil que lo revise.

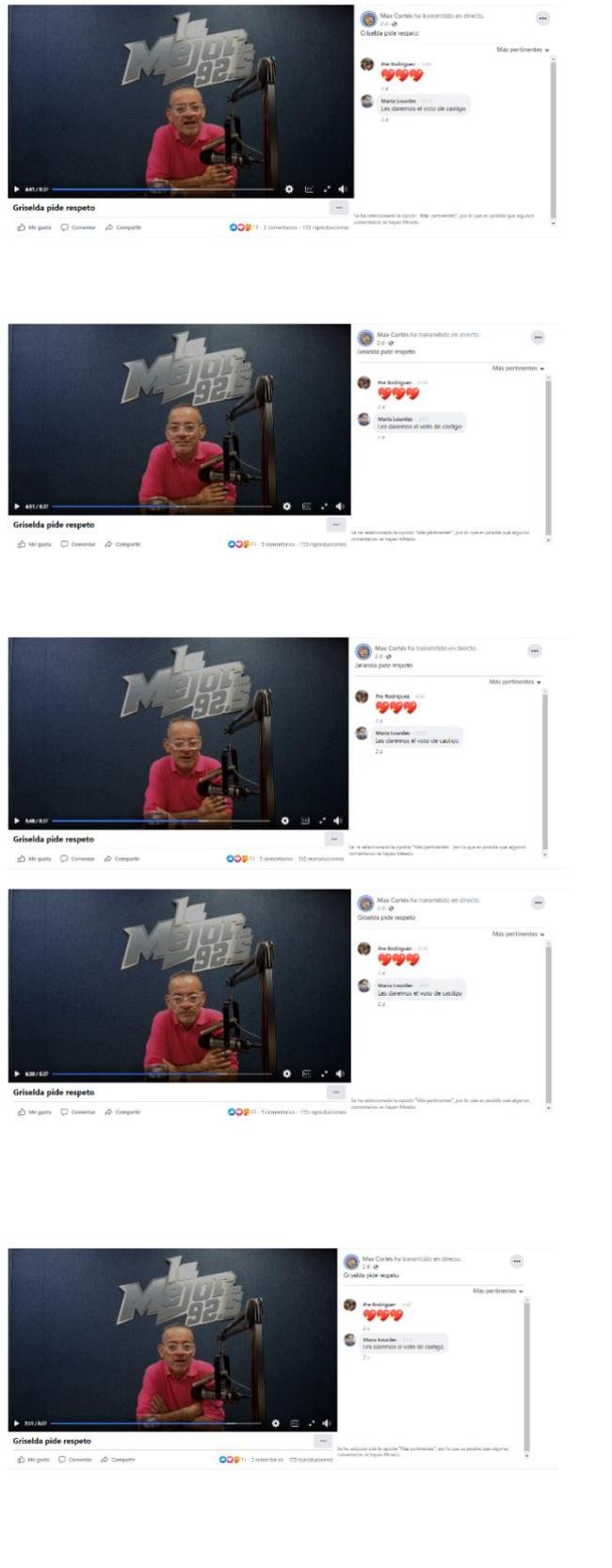
Entonces yo me entero porque se lanza este comunicado y en la mañana me avisan, oye, este hay un comunicado que dice esto, yo iba justamente eh en camino a la rueda de prensa de la Ciudad de México cuando me avisan del comunicado, reviso mi correo, eh, y veo que llegó algo, ni siquiera lo puedo revisar bien porque ya tengo que ingresar a la rueda de prensa y fue hasta después que terminé la rueda de prensa, me quedé atendiendo a otros periodistas de medios nacionales. Lo pude revisar como eso de las 3 de la tarde este ya con calma lo que había llegado y bueno, pues a esa hora ponemos a hacer el recurso. ¿no?

- MC [5:47 - 6:06]

Ahora, no te vas a... no vas, En el caso de otras personas, ya se fueron al Movimiento Ciudadano. Tú revelaste ayer que te ofrecieron el Movimiento Ciudadano. Muchas personas dicen, ¿por qué no se va Griselda Martínez? Tú dices que tienes la convicción de apoyar a la doctora Claudia Sheinbaum a pesar de todo lo que está ocurriendo.

- GM [6:06 - 7:02]

Sí, efectivamente. Nosotros Max, este pues somos un movimiento vivo y los dirigentes no son los dueños del partido, no son los dueños del movimiento y somos millones en el partido y estamos viendo en todo el país, hay millones de militantes, pero también de **ciudadanos que están viendo lo que está ocurriendo al interior del partido y que no están de acuerdo con lo que está ocurriendo y que están viendo como los cacicazgos en los estados, en el caso de Colima, pues la gobernadora y su papá, pues están imponiendo todo lo que pueden y la**



militancia y los ciudadanos, pues se están dando cuenta que hay un repudio generalizado en el país y lo que nosotros les estamos diciendo en México es aguas, jaguas! porque así como se hundió el PRD, si hundieron al PRD, pues pueden hacer lo mismo con este movimiento que tendría que buscar otras alternativas y hasta otro nombre más.

- MC [07:02 - 07:11]

Ahora, eh ¿adviertes tú que esto puede considerarse como un cacicazgo al viejo estilo priista? esto que están haciendo los gobernadores en el caso de Colima, el papá de la gobernadora, la propia gobernadora.

- GM [7:13 - 7:19]

Totalmente, Max, totalmente, **son las mismas prácticas de los mismos de siempre que tanto repudiamos**. Totalmente.

- MC [7:19 - 7:33]

Ahora, finalmente, este, digo a reserva de que pronto estés por acá y que platiemos, este ¿seguirá la lucha, digamos, no vas a permitir que la violencia política, eh, se quede impune? Esto que hizo el papá de la gobernadora, ¿no quedará impune?

- GM [7:33 - 7:45]

No, bueno, este, eh, si me das la oportunidad, en otra oportunidad hablaré al respecto, pero ya se dictaron también al papá de la gobernadora medidas cautelares para que evite estar hablando de mí.

- MC [7:45 - 7:55]

Bueno, ya platicaremos más adelante. Gracias, Griselda Martínez Martínez. Buenos días, Presidenta.

- GM [7:55 - 7:56]

Al contrario, Max, buenos días.

- MC [7:56 - 8:38]

Buenos días, ahí está. Gracias. Muchas gracias a la Presidenta Municipal.

Ahí están los datos importantes. Vamos a ir a una pausa. Las medidas, vamos a ir a una pausa. No, antes. Hay medidas cautelares que se están dictando y que, bueno, finalmente van a marcar la pauta del antes y el después de lo que está ocurriendo con, eh, la propio, el propio caso de Griselda Martínez Martínez. Así las cosas en, este, Colima, que todavía falta, que se ven muchas, muchísimas cosas, ¿no? El ajedrez político todavía



está con conformación y, por supuesto, vendrán muchas cosas más respecto a estos temas. Ahí están los datos y lo importante que está ocurriendo respecto al tema de Morena. En todas partes se están cocinando habas. Hay más información, Francis Bravo.

TERMINA EL EN VIVO



Probanzas que en términos de los artículos 52, 53, 59, 86 y 87 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, tienen valor probatorio pleno y alcance demostrativo suficiente para evidenciar los hechos que contienen.

En tanto que de su contenido se aprecia que la persona denunciada de viva voz ha realizado las declaraciones que informa el denunciante, pues se ha identificado como Griselda Martínez, Presidente Municipal de Manzanillo, siendo que además, la transmisión de Facebook <https://www.facebook.com/GriseldaMtzMartinez/videos/360544550095698/>, fue emitida desde el perfil <https://www.facebook.com/GriseldaMtzMartinez>, el cual resulta ser un hecho notorio, como el de la denunciante.

Lo mismo ocurre con las entrevistas realizadas <https://www.facebook.com/max.cortes.370/videos/903689601130977/?mibextid=WC7FNe>, dado que fue transmitida desde el perfil de Max Cortés, <https://www.facebook.com/max.cortes.370>, conductor del programa de noticias “La Mejor 92.5”, quien en formato de entrevista hace distintas preguntas a Griselda Martínez Martínez.

3. DETERMINACIÓN SOBRE INCUMPLIMIENTO

Tal y como se advierte de los nuevos hechos denunciados, así como de las inspecciones realizadas, es evidente que la persona denunciada ha emitido discursos que implican un rebase a los parámetros establecidos en el acuerdo de medidas cautelares dictados en el expediente CNHJ-COL-030/2024, lo que de suyo, se traduce en un incumplimiento a dicha determinación.

Al respecto, es dable invocar que, en términos de 3 del Reglamento de esta Comisión, se identifica como indisciplina grave, aquella que **desobediencia**, insubordinación o **desacato** sistemático y reincidente, entre otros, a los documentos básicos, acuerdos, resoluciones de la CNHJ.

Se dice lo anterior, porque no obstante que en el acuerdo de Medidas Cautelares se establecieron lineamientos que Griselda Martínez Martínez debía respetar en todo momento, lo cierto es que no acató la citada determinación, tan es así, que de acuerdo al contenido de las pruebas que se ofertan, se advierte un aspecto volitivo por parte de la denunciante para citar a ruedas de prensa en las que insiste en continuar con la difusión de las ideas motivo de denuncia y análisis del expediente principal.

Manifestaciones que al ser examinadas en sede cautelar fueron merecedoras de concesión de medidas cautelares, al actualizar la posibilidad de poner en riesgo la unidad, cohesión y estrategia política de este partido político, de cara al proceso constitucional federal y local que se lleva a cabo.

En ese orden de ideas, conforme a las probanzas ofertadas, se aprecia una conducta contumaz por parte de Griselda Martínez Martínez, al insistir en el vínculo o proximidad de personas que presumiblemente, en su concepto, tienen relación con un grupo plenamente identificado como perteneciente a la delincuencia organizada, conocido como Cártel de Sinaloa, quienes se han acercado a la campaña de la candidata a la Presidencia de la República, ratificando además, afirmaciones sobre actividades irregulares por partes de funcionarios pertenecientes al gobierno federal emanado de este partido político.

4. APERCIBIMIENTO

Con el fin de asegurar el debido cumplimiento a las medidas cautelares ordenadas, se estima necesario ordenar por segunda ocasión a Griselda Martínez Martínez, a acatar lo ordenado en el acuerdo de medidas cautelares.

Por tanto, con fundamento en el artículo 63 del Estatuto, conforme al cual, para hacer cumplir las determinaciones de esta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, se puede aplicar, de conformidad con el principio de proporcionalidad, las siguientes medidas de apremio.

- a. Apercibimiento.
- b. Amonestación.

En ese orden de ideas, esta Comisión estima proporcional hacer uso de la medida de apremio identificada con el inciso a); esto es, el apercibimiento, al tratarse de una medida idónea para hacer cumplir las determinaciones reclamadas a Griselda Martínez Martínez en el Acuerdo de Medidas Cautelares.

Es así, en tanto que al tratarse de un apercibimiento, este no causa perjuicio a la esfera de derechos que asiste a Griselda Martínez Martínez, hasta en tanto decida voluntariamente continuar con el incumplimiento de las medida cautelares indicadas.

Así las cosas, **se apercibe a la C. Griselda Martínez Martínez para el efecto de que, se abstenga de realizar conductas, declaraciones o expresiones que resulten contrarios a los objetivos, filosofía, ideología y principios, o bien, que rechacen las líneas generales sentadas en los documentos básicos de Morena, así como cualquier manifestación contraria a la normativa de MORENA.**

En caso de no dar cumplimiento a lo ordenado, se le informa a la C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, en su calidad de aspirante a la Senaduría en el Estado de Colima, que de conformidad con los artículos 49 y 54 del Estatuto, esta Comisión Nacional de Honestidad y Justicia **iniciará un procedimiento oficioso** en su contra; lo anterior, con independencia de las acciones jurídicas que podrán activarse, por la retención de información y bienes en perjuicio de Morena.

VISTA la cuenta que antecede, con fundamento en los artículos 47, 49 incisos a), b) y f), 54 y 56 del Estatuto de MORENA; 19, 26, 27, 28, 29 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, los integrantes de este órgano jurisdiccional

ACUERDAN

PRIMERO. Se admite a trámite el incidente de Incumplimiento de Medidas Cautelares presentado por **C. Cuauhtémoc Ramírez Zamora** en su calidad de parte actora del recurso de queja primigenio.

SEGUNDO. Se ordena a la C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, **para el efecto de que, se abstenga de realizar conductas, declaraciones o expresiones que resulten contrarios a los objetivos, filosofía, ideología y principios, o bien, que rechacen las líneas generales sentadas en los documentos básicos de Morena, así como cualquier manifestación contraria a la normativa de MORENA.**

TERCERO. Notifíquese como corresponda a la C. Griselda Martínez Martínez para para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

CUARTO. Notifíquese como corresponda, para los fines legales y estatutarios a los que haya lugar.

QUINTO. Publíquese en los estrados electrónicos de este órgano jurisdiccional, el presente Acuerdo por el plazo de **3 días** a fin dar publicidad al mismo, notificar a las partes y demás interesados para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

Así lo acordaron por unanimidad los integrantes de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de MORENA, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

“CONCILIACIÓN ANTES QUE SANCIÓN”

**DONAJÍ ALBA ARROYO
PRESIDENTA**

**EMA ELOÍSA VIVANCO ESQUIDE
SECRETARIA**

**ZAZIL CITLALLI CARRERAS ÁNGELES
COMISIONADA**

**ALEJANDRO VIEDMA VELÁZQUEZ
COMISIONADO**

**VLADIMIR M. RÍOS GARCÍA
COMISIONADO**